



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 123, fecha: viernes, 28 de Junio de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CAÑIZAR

#### MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 3/2024

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el expediente de modificación de créditos 3/2024, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día 25 de junio de 2024.

Las reclamaciones se formularán con sujeción a las siguientes normas:

- Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.
- Oficina de presentación: Secretaría del Ayuntamiento.
- Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento en Pleno.

Cañizar, a 25 de junio de 2024. EL ALCALDE. Fdo. JESUS GOMEZ LOPEZ.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: a23e310492f31e74c1cbbddcc1657ccb3e10ad34